

Evidencia Iglesia Católica la "prisa" por aprobar la reforma al Poder Judicial

La Iglesia Católica acusó la prisa al haber aprobado la reforma al Poder Judicial y acusó la falta de diálogo y análisis profundo



La Iglesia cuestiona la urgencia al haber aprobado la reforma judicial

Ciudad de México.- A la vista de todos, la **reforma al Poder Judicial** avanzó a toda velocidad. En una semana se aprobó en la Cámara de Diputados, a la siguiente en la de Senadores y pocos días más tarde ya había recibido la aprobación de la mayoría de los congresos estatales, toda esta mezcla de ingredientes permitió que este domingo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmara el decreto con el que se publicará en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) dicha iniciativa. A este proceso se sumó la opinión de la **Iglesia Católica**.

La institución eclesiástica cuestionó la prisa para avalar el proyecto que forma parte del '**Plan C**'. Días atrás envió un comunicado a escuchar a los trabajadores del Poder Judicial que manifestaron en contra de éste. Una vez más, hacen un llamado a establecer un diálogo en el que se viertan distintos enfoques. En la edición publicada este fin de semana acusó que el proyecto continuó su transcurso sin que de por medio existiera un **diálogo profundo**.

<https://www.tribuna.com.mx/mexico/2024/9/15/evidencia-iglesia-catolica-la-prisa-por-aprobar-la-reforma-al-poder-judicial-380394.html>